



UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501170
Denominación del Título	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Centro/s	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Curso académico de implantación	2009/2010
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)	
Centro	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide.
Curso académico de implantación	2015/16

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://centrosanisidoro.es/grado-en-ade/
Tratamiento de las recomendaciones de la IPD	
No constan recomendaciones	

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Análisis

El Centro en el que se imparte el Grado tiene implementado un sistema de Aseguramiento interno de la Calidad (SAIC), que aplica asegurando la calidad, permitiendo el seguimiento correcto del desarrollo del plan de estudios propuesto.

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SAIC

La revisión de los manuales de calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y por ello, de los del Centro Universitario San Isidoro, se lleva a cabo en el seno de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad, en la que todos los centros de la universidad se encuentran representados (Composición: [LINK](#)); en el caso del Centro adscrito San Isidoro, la Subdirectora de calidad es miembro de dicha Comisión, acudiendo en representación del Centro a sus reuniones, y participando en dichas revisiones, contando con acceso a un programa de trabajo en equipo BSCW, al que acceden todos los responsables de calidad de los distintos Grados de la Universidad. Dicha Comisión elabora una propuesta que se somete posteriormente a aprobación del Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y que posteriormente, puede ser adaptada por los Centros, atendiendo a sus particularidades.

- El Centro cuenta con un Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro y con un Manual de Procedimientos de Calidad. Este último distingue entre procedimientos institucionales de la Universidad, que son: PE02UPO: [LINK](#), PEO5UPO: [LINK](#) y PA08UPO: [LINK](#). Y procedimientos del propio Centro.
- Las distintas versiones de ambos Manuales, de procedimientos y del Centro, pueden consultarse en [LINK](#).
- En el presente curso se ha modificado el Manual de aseguramiento de calidad, con el fin de incluir expresamente al Grado en Fisioterapia, adaptar la terminología a “aseguramiento”, incorporar las funciones del Comité de Dirección de la Universidad, e incorporar la referencia al PA08 UPO y PA08 CSI, para el caso de que sea necesario hacer un Plan de contingencia, [LINK](#)
- Como consecuencia del Informe de Preauditoría Audit a la que se sometió el Centro (octubre 2019), el Manual de procedimientos se ha modificado en su PC11CSI, para aclarar que el Informe de inserción laboral se realiza por cada promoción a los dos años de acabar la misma y el PA03CSI para incorporar indicador para el PAS. Como consecuencia de reuniones mantenidas en la Comisión de calidad de los centros de UPO, se ha incorporado el PA08 UPO y PA08 CSI para planes de contingencia de Universidad y Centro, así como en el PA04-CSI se han desglosado indicadores PC04-CSI-CT-IN05 y PC04-CSI-CT-IN06 y cambiado la redacción del PC04-CSI-CT-IN08.
- Se ha actualizado el documento de Política de Calidad del Centro [LINK](#), para reforzar el compromiso del centro, con la libertad académica, tolerancia, comportamiento ético y lucha contra el fraude académico.
- Se ha publicado en BOJA la nueva Carta de Servicios: [LINK](#).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El 7 de octubre de 2020, el Centro se ha sometido a Auditoría de certificación de la Implantación, de ANECA (conforme al *Audit 2018*), habiendo recibido Informe favorable a la certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA, de 15 de diciembre de 2020. Esto pone de manifiesto el compromiso del centro con la calidad y la implantación de todos los procedimientos del sistema. [LINK](#) (Acceso con clave)

Contribución y utilidad de la información del SAIC a la mejora del título.

La información que procede del sistema de calidad, contribuye claramente a la mejora del Título. Las herramientas utilizadas para obtener información del sistema, se contemplan principalmente en el procedimiento de calidad PE04-CSI: Medición, análisis y mejora continua, PC12-CSI: Análisis de los resultados de aprendizaje y PA07-CSI: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.

El análisis de esta información se realiza por la CGIC del Título anualmente, que elabora el Autoinforme de Seguimiento, Plan de Mejora, y hace el seguimiento del Plan de Mejora de cursos previos. Igualmente realiza el seguimiento de los objetivos del Título que se reflejan en la Carta de Servicios. La CAIC del Centro, por su parte, supervisa el Informe de seguimiento del Grado y de los objetivos de calidad del título de la Carta de Servicios, y lo eleva al Consejo de Gobierno del Centro adscrito para su aprobación. Una vez aprobado se remite a la Delegación de calidad de la Universidad, y tras su visto bueno, se publica en la web del Centro.

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, derivada de los seguimientos externos: de las valoraciones a la Memoria de Verificación y Modificación, de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes, pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, y Plan de Mejora con histórico, curso 2018/2019 y 2019/2020. [LINK](#)

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos.

La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de garantía Interna de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se ha mantenido desde el curso 2014-2015, hasta el curso 2018-2019, si bien en Consejo de Gobierno de 25 de julio 2019, se incorporó un egresado a dicha Comisión. La composición actual y los asuntos tratados en las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, pueden consultarse en [LINK](#)

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título está presidida por el/la Responsable de Calidad del Título (profesor que imparta docencia en la titulación a que se refiere la

Comisión), y además de éste/a la componen, el/la Directora/a Académico/a de Grado, dos representantes del personal docente e investigador del Título, un representante del personal de administración y servicios y un/a representante del alumnado de la titulación a que se refiere la Comisión, que será el delegado del Grado. La composición actual y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en: [LINK](#)

Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

Se trata de un gestor documental en formato web, cuyo diseño normalizado permite la búsqueda de contenidos. Contiene un buscador, que permite la localización y marcado de cualquier palabra, código o expresión textual o fecha que figura en el repositorio documental, permitiendo el acceso inmediato a la evidencia (documento/s). Con el objeto de contextualizar la evidencia en el gestor documental, ésta aparece siempre marcada en el buscador en el seno de un procedimiento del sistema interno de garantía de calidad, junto con el resto de las evidencias del procedimiento. Cada evidencia se refleja en 6 campos del buscador: Código, identificación, soporte, responsable custodia, tiempo de custodia y descripción sucinta del contenido. Se acompaña un **tutorial** comprensivo del funcionamiento de la plataforma de gestión documental y en el que se analiza su funcionamiento y aplicabilidad. ([link](#)) (**Acceso con clave**)

Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([link](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([link](#)) (**Acceso con clave**)

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Puede accederse al cuadro con histórico del Plan de mejora en el siguiente enlace web: [LINK](#)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SAIC.

Como puede advertirse en los Autoinformes y planes de Mejora, estas surgen del análisis y las revisiones que se llevan a cabo desde los procedimientos del sistema, a través del seguimiento interno y externo de Deva. Así mismo en el Plan de Mejora con histórico, aparece en rojo, en “observaciones” la respuesta a las recomendaciones del seguimiento, y en Evidencias, las correspondientes. [LINK](#)

Fortalezas y logros

- Se revisa la documentación básica del sistema, el Manual del sistema de garantía interna de calidad del Centro, y el Manual de procedimientos, así como la Carta de Servicios del Centro.
- Se ha cumplido con la planificación prevista para el curso 2019/20.
- Las CGIC del Centro y las del Título han realizado las reuniones preceptivas.
- Alto porcentaje de conocimiento de la Carta de Servicios por el profesorado y personal de administración y servicios.
- Mejora en la estructura y gestión de la plataforma interna.
- Se ha obtenido la Certificación de la implantación del sistema de calidad en el Centro en que se imparte el presente Título (ANECA).

Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:

“El SAIC analiza anualmente de manera exhaustiva los objetivos, indicadores y planes de mejora a nivel de Carta de Servicios y de Informe anual del Título”.

“La Carta de servicios se constituye como una importante herramienta de transparencia y visibilidad hacia la sociedad”.

“La página web del Centro muestra de manera intuitiva y clara toda la información relevante para los grupos de interés, tanto en lo académico como en todo lo relativo al SAIC. El nivel de transparencia es muy elevado”.

“Se valora positivamente el esfuerzo que ha hecho el centro por fomentar el conocimiento generalizado del SAIC e implementar una cultura de calidad generalizada. Todo ello ha colaborado a que los colectivos universitarios tengan una visión del SAIC como un sistema de ayuda a la toma de decisiones para la mejora continua”
“La reciente aprobación del procedimiento PA08-UPO y de planes de contingencia de la Universidad, da muestra de la fortaleza y adaptabilidad del SAIC ante la situación generada por la pandemia”.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las mejoras adoptadas en relación con el presente criterio, proceden de la respuesta a las no conformidades y a las oportunidades de Mejora, que derivan de la Auditoría Audit, y que se acordaron en el Plan de acciones de Mejora (PAM). Se acompaña link al PAM: [LINK](#) (Acceso con clave).

En concreto:

- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO la aprobación de un calendario de revisión global de la Carta de Servicios del Centro, que garantice su publicación al tercer año desde la anterior.
- Se analizará anualmente en el Informe de mejoras del sistema de calidad si es necesaria la modificación del Manual de Calidad del Centro.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación de compromiso en la Carta de Servicios del Centro, en relación con la garantía de atención, adaptación y accesibilidad a alumnos con necesidades especiales.
- El Informe sobre las Incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, abarcará las que se presenten a través de Buzón y a través de Registro.
- Plantear en Junta de Unidad Docente, la constancia en el informe de la Dirección Académica de Grado, del código: PC06-CSICT-E06-XX-XX Informe anual del DAG.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación como evidencia PC09-CSI-E03, la guía docente de prácticas de cada Grado.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación como evidencias PE03-CSI-E05 y PE03-CSI-E06, el Acta del comité de Dirección revisando y actualizando, si procede, la Política de PAS y Acta del comité de Dirección revisando y actualizando, si procede, la Política de PDI.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En cuanto a la debilidad relativa al bajo porcentaje de alumnos que reconocieron conocer la Carta de Servicios del Centro durante el curso 2018/2019, y ante la nueva Carta de Servicios de 2019, se ha entregado folleto de la misma al alumnado de nuevo ingreso en el período de matriculación, además de tal acción, la Comisión recomendó dar más visibilidad a la Carta de servicios del Centro y propuso la mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01**: Hacer las modificaciones pertinentes en la web del Centro, para hacer más directamente accesible a los usuarios la Carta de Servicios. Una vez realizadas estas acciones para el curso 2019/2020 se tenía como objetivo alcanzar un conocimiento de la misma por, al menos un 40%, del total del alumnado del Grado, el resultado final fue de un 67,74%, muy superior al objetivo.

Recibido Informe de AAC-DEVA, de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, no hubo recomendaciones en relación con el presente criterio.

III. Proceso de implantación.

Análisis

Planificación

Se han implantado los cuatro cursos del Grado.

En el curso 2019/20, el porcentaje de estudiantes matriculados respecto a las plazas ofertadas fue del 43%.

Se han realizado 153 acciones de captación para mejorar el número de estudiantes matriculados. Destacando el aumento de reuniones y encuentros debido, entre otras cosas, al aumento de las charlas informativas. La participación de alumnos en las visitas, jornadas y asistencia a algunos centros ha tenido muy buena acogida. Este curso se ha utilizado también el formato on line, dada la situación de pandemia.

Planificación definida:

- Guías docentes: Como consecuencia de la declaración de la pandemia por la Covid-19, se aprobaron adendas a las guías docentes, con especialidades en cuanto a metodologías y sistemas de evaluación [LINK \(Acceso con clave\)](#). Tales adendas fueron aprobadas en Junta de Unidad Docente de 14 de abril de 2020, y validadas por Comisión de calidad del centro de la misma fecha. Así mismo, la Comisión de calidad del Título se reunió el 21 de abril para comprobar la publicación de tales adendas. A la vista de la experiencia, para el presente curso 2020/21, se han modificado las Guías docentes, mejorando las mismas, al detallarse la metodología, sistema de evaluación y cronograma, e incorporando Adendas para los escenarios A y B (semipresencial y no presencial) [LINK \(Acceso con clave\)](#)
- Horarios / Aulas / Exámenes, se han publicado con la debida antelación en la web. En relación con los horarios, no hubo quejas de alumnos/as del Grado en Administración y Dirección de empresas.
- Análisis del Proyecto Formativo a través del Informe Anual del DAG. El Director Académico de Grado, en su informe final anual ha incorporado las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura y curso, siendo tales tasas satisfactorias. Asimismo, en dicho informe, se rinde cuentas de las reuniones de programación, seguimiento, con delegados y reunión final de curso, que se han realizado en fecha, y no se han detectado incidencias. El informe puede consultarse en: [LINK \(Acceso con clave\)](#)

De la adecuación de la metodología y evaluación dan fe los estudiantes en las cuatro reuniones de delegados realizadas durante el curso académico, así como en las encuestas de evaluación docente [LINK](#) que se realizan al final de cada semestre, en las que se recogen cuestiones relacionadas con los contenidos analizados. En relación con este apartado del informe, se destacan los siguientes:

Criterio (puntuación sobre 5)	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,4	4,29	4,34	4,46	4,14
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,22	3,73	4	4,19	3,94
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,15	3,95	4,16	4,28	3,95

Comentarios: Los datos que arroja la encuesta muestran un pequeño retroceso en la satisfacción del alumnado; debemos tener en cuenta dos factores, el primero es que a pesar del descenso siguen siendo valores positivos, y como segundo factor que la coyuntura del COVID del segundo semestre, ha podido influir en los resultados.

En las encuestas de satisfacción con el Centro, el alumnado también valora su satisfacción con las Guías Docentes, en el curso 2019/2020 ha obtenido una valoración de 4,11.

Adicionalmente a las encuestas de satisfacción con el Centro, y de evaluación docente, se han llevado a cabo unas encuestas específicas con los alumnos, Encuesta de opinión al Alumnado sobre las medidas adoptadas por el Centro Universitario San Isidoro en relación a la situación de alarma provocada por la Covid-19, Curso Académico 2019-2020, para la valoración de la

docencia en el segundo semestre. La tasa de participación ha sido de un 25,36%. Los resultados obtenidos se valoran de forma positiva, señalamos los valores obtenidos, sobre 5:

Los contenidos impartidos. 4,17. La metodología docente utilizada (clases online síncronas, clases online asíncronas, vídeos, tutoriales, material online ...), 3,71. Las actividades formativas programadas (EB, EPD). 3,77. Los sistemas de evaluación adoptados. 3,94. La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos...). 4,11. Los recursos para la docencia virtual 3,86. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG (Si no es su caso, marque NP) 4,33. La gestión y realización de las prácticas externas (Si no es su caso, marque NP) 4,00. La atención tutorial recibida ha sido adecuada. 3,97. La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas...) ha sido suficiente.3,60. La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida.3,94. El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado con docencia presencial.3,71. El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad. 4,23. Satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título 3,80.

Las encuestas al profesorado (participación del 42,86%), en relación con las medidas adoptadas, cambios incorporados para la adaptación de las asignaturas, y los resultados obtenidos, han obtenido una satisfacción global 4,33.

Reconocimiento de créditos:

El total de créditos reconocidos ha sido de 1.055 (FB: 575; OB: 360 y OP: 120). El seguimiento de los reconocimientos se realiza a través del procedimiento de calidad PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia [LINK](#) (**Acceso con clave**)

Egresados: El curso 2019/2020 es el segundo año con egresados de este Título. Cabe destacar que a la fecha de este informe, hay 22 egresados y quedan 16 alumnos a expensas de acreditar el idioma para confirmar su estatus de egresado.

Se encuentra publicado en la web del centro el perfil de egreso de los alumnos que finalizaron en el curso 2018/19, teniendo una satisfacción global de 4,60: [LINK](#). El 60% de los alumnos encuestados se encuentra trabajando.

Desarrollo TFG:

El TFG se ha desarrollado ajustándose a la planificación prevista en la normativa reguladora de TFG, así como, en las guías docentes.

Los TFG fueron tutelados por 4 profesores doctores, aprobando en la convocatoria ordinaria (junio) 19 estudiantes y 1 en la convocatoria de recuperación (septiembre).

Los alumnos han valorado muy satisfactoriamente el desarrollo de los TFG con una puntuación de 4,05 (sobre 5)

Asimismo, los alumnos valoran con 5 (sobre 5) el desarrollo de todas las competencias de la Guía docente de la asignatura del TFG.

Desarrollo Prácticas:

El desarrollo de las prácticas ha tenido un alto nivel de satisfacción por parte de los alumnos (4,37) y por parte de las empresas colaboradoras (4,6). El 87% de los alumnos recomiendan las empresas en las que han desarrollado prácticas y el 100% de las empresas volverían a contar con nuevos alumnos. [LINK](#)

Desarrollo Movilidad:

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
IN					
Nº alumnos	NP	NP	NP	2 (9,9%)	1 (4,45%)
OUT					
Nº alumnos	NP	NP	4 (50%)	7 (38,88%)	2 (9%)
Solicitudes	NP	NP	4 (50%)	8 (44,44%)	11 (50%)
Plazas	NP	8	8	18	22
Observaciones (curso 2019/2020)					
Universidades con las que existe acuerdo: 9					
Países: Francia, Italia, Polonia, Portugal y Turquía.					
Idiomas de trabajo: inglés, italiano, francés, portugués.					

Indicamos que se mantienen en el curso 2019/20 el número de plazas IN, así como el aumento de las OUT.

Programa de Orientación Profesional y Académico. En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, el Comité de Dirección (CD) del Centro Universitario San Isidoro preparó acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo durante la primera semana del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2019/20, el día 29 de abril, se han llevado a cabo las III Jornadas de Orientación Profesional, este año por primera vez en versión on-line debido a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El Informe de Orientación Profesional, se encuentra en la plataforma de gestión documental del sistema. [LINK](#) (Acceso con clave)

Fortalezas y logros

- Buena acogida del programa de movilidad internacional e incremento de alumnos OUT.
- Buena acogida del programa de prácticas, tanto por parte de los alumnos como por parte de las empresas colaboradoras.
- Adaptación a la contingencia de la pandemia con valores positivos por parte del alumnado.
- Cumplimiento con la planificación prevista.

Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:

- Se realiza un esfuerzo importante en la revisión y actualización de las guías docentes que están siempre disponibles para el alumno con la suficiente antelación y con un excelente nivel de detalle.
- La configuración de los horarios y del calendario académico se realiza de manera coordinada y con la debida antelación.
- Gracias a la docencia en grupos pequeños y a la atención personalizada se alcanza un grado de satisfacción muy alto de los alumnos con la docencia recibida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso pasado se advirtió que alumnos con 240 créditos ECTS aprobados, no egresan por no tener certificado de nivel de idiomas. Teniendo en cuenta que esta es también una

debilidad que se muestra desde el perfil de ingreso, y aún cuando se informa en el programa de acercamiento al Centro y en las reuniones con el alumnado de la necesidad de obtener el certificado del nivel de idiomas para egresar, se propuso: **SGIC18/19-CSI-CriterioIII-Mejora01:** Crear una sección dentro de la página web, explicativa de los pasos que ha de dar el alumno para acreditar el idioma, y realizar una referencia más explícita a la necesidad de que los alumnos certifiquen el idioma. Tal sección se ha creado [LINK](#), pero no se ha alcanzado el objetivo de que no haya más de un 20% de alumnos que no egresen por el idioma. En el curso 2019/2020, el 72% alumnos no han egresado al no haber certificado el idioma (Nivel B2). Por ello debemos plantear una nueva Mejora:

SAIC19/20-CSI-CriterioIII-Mejora01: Informar por correo electrónico desde el Centro adscrito al estudiantado de la celebración de exámenes de acreditación de idioma en la UPO.

Justificación: La información suministrada es de interés para el alumnado en cuanto al acceso al nivel de idiomas.

Responsable de su ejecución: Dirección académica del Centro.

Indicador: Porcentaje de alumnos que no han egresado por el idioma.

Fecha de inicio: octubre 2020.

Fecha de fin: Primer año: julio 2021

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, no hay recomendaciones en relación con el presente criterio.

IV. Profesorado.

Análisis

Se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria de Modificación por el Centro en cuanto al ratio profesor/alumno de 1/25; se mejora la misma, lo que da muestra de la suficiencia del profesorado, que se pone de manifiesto con los siguientes datos:

Tabla 1. Profesorado del Grado	2018/19	2019/20
Profesores doctores	11	12
% Profesores doctores	50%	55%
Profesores no doctores	11	10
% Profesores no doctores	50%	45%
Total profesores	22	22

El porcentaje de profesores doctores está en línea con los objetivos del Centro previstos en la Memoria.

Tabla 2. Profesorado	2018/19	2019/20
% profesores jornada completa	36%	41%
% profesores jornada parcial	64%	59%
% doctores acreditados	14%	18%

En los programas de apoyo al profesorado se imparte formación para fomentar la acreditación de este.

Tabla 3. Experiencia docente y profesional media del profesorado	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Créditos impartidos	45	90	139.5	193.5	193,5
Créditos medios impartidos	5.6	9.0	8.2	8.8	8,8
Créditos impartidos doctores	22.5	63.0	108	121,5	150
Créditos medios impartidos doctores	5.6	9.0	7.7	11	12,5
Créditos impartidos no doctores	22.5	27.0	31.5	72	43,5
Créditos medios impartidos no doctores	5.6	9.0	10.5	6,5	4,4

Tras dos periodos con los cuatro cursos del grado operativos, la tendencia positiva sigue en cuanto al número de créditos impartidos por doctores.

En el curso 2019/20 continúa la situación del curso anterior, donde los doctores imparten un número medio de créditos superior a los no doctores.

Experiencia docente y profesional media del profesorado del Grado en ADE	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Cursos medios experiencia docente	8.4	7.7	6.6	9.2	10,13
Años medios experiencia profesional	0.3	0.8	4.8	10.9	13,5

Como se puede observar en la tabla superior, se produce un aumento de los años de experiencia de los profesores.

La incorporación de profesionales con una amplia experiencia profesional en algunas asignaturas de 4º curso provoca el aumento de los años medios de experiencia con respecto al año 2019/20

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Ratio alumno / profesor	3,5	7,1	4,9	5,5	6,5

La ratio por alumno por profesor se mantiene en unos niveles muy adecuados, lo que facilita una elevada atención al alumno.

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Satisfacción global del alumnado con la evaluación docente (Fuente: encuestas de evaluación docente 2019/20) LINK	4,27	4,13	4,22	4,38	3,95

El grado de satisfacción con el profesorado se mantiene próximo a 4, con niveles muy similares a los obtenidos en el Centro, no obstante se aprecia un descenso propiciado por la situación que se vivió en el segundo semestre a nivel nacional.

Sustituciones:

En el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación, en línea con los procedimientos PC06-CSI y PC03-CSI:

- En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venia Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la asignatura a sustituir se le asignaría la docencia.

- En cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

En el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años. Una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venia Docenti por parte de la Universidad de adscripción.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG.

Perfil del profesorado que supervisa el TFG: en su totalidad son doctores con una amplia experiencia docente y especialmente en la dirección de TFG. El total de tutores para el curso es de 4. La valoración de los alumnos en general ha sido del 4,53 sobre 5, siendo la valoración concreta de los tutores de 4.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

El número de tutores académicos ha sido de 5 (todos ellos doctores) para un total de 32 alumnos.

El número de entidades que han ofertado prácticas ha sido de 73, obteniéndose una ratio de 3,22.

La valoración media acerca de las prácticas ha sido de 4,37 sobre 5, con una participación en la encuesta del 100% de los alumnos.

A destacar el alto grado de satisfacción de los alumnos con la supervisión académica 4,5 sobre 5.

Actividades realizadas para la formación del profesorado.

Dentro del Apoyo a la mejora docente, se han realizado los siguientes seminarios dirigidos al personal docente e investigador del Centro: “Patologías del lenguaje oral y escrito: diagnosis de errores frecuentes”, “Mejora e Innovación Docente en la Educación Superior”, “Diseño y desarrollo de una Revisión Sistemática en un Trabajo Fin de Grado”, “Jornada sobre acreditación del profesorado”. “Gestiona tus recursos, gestiona tu tiempo: G-Suite Avanzado”, “Orientación y emprendimiento. Guía para profesores”, “Diseño y desarrollo de una revisión sistemática en un Trabajo Fin de Grado”, y “Jornada de Innovación Docente 2020”.

En el curso 2019-2020 el Centro continúa con el “Programa de gestión de la calidad de la actividad docente”, como programa propio, siguiendo criterios del Programa Docentia, habiendo participado un profesor del Grado.

Actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente

En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción [LINK](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. De este modo, la coordinación docente del Grado es competencia y responsabilidad de la Comisión de Estudios de Grado del Centro y del Director/a Académico de Grado en ADE, según la Instrucción general citada.

En el curso 2019/20, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido el 03/12/2019 y 28/07/2020, tratando: Propuestas planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial.

Tanto la Dirección Académica del Grado en ADE como la Comisión de Estudios de Grado del Centro, según la Instrucción citada, velan porque la oferta docente, los horarios y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

Como se ha expuesto anteriormente, de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento de Régimen Interno del Centro Universitario San Isidoro, “las Unidades Docentes son las encargadas de la organización de las enseñanzas y de los procedimientos académicos, administrativos y de gestión, conducentes a la obtención de los títulos asociados a la Unidad Docente”. Por su parte, “Las Áreas Departamentales son las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento”. En el Consejo de Gobierno constituyente de 30 de julio de 2014 se aprobó la creación de la “Unidad Docente de Ciencias Sociales y de la Salud” y del “Área Departamental de Ciencias Sociales y de la Salud”, desde entonces, a través de las reuniones de tales órganos, se desarrolla la coordinación vertical del Grado.

En el curso 2019/20, se celebraron reuniones de Junta de Unidad Docente, con fecha 23 de octubre de 2019, 22 de enero de 2020, 14 de abril de 2020, 26 de junio de 2020 y de Consejo Departamental, con fecha 22 de enero de 2020, 17 de abril de 2020 y 23 de julio de 2020.

Fortalezas y logros

La valoración de los alumnos con relación al profesorado presenta una tendencia positiva.
Se han desarrollado todas las acciones de coordinación planificadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2018/2019, se puso en marcha el Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado [LINK](#). Se propuso como mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioIV-Mejora01**: difundir en Consejo Departamental los requisitos para presentación y superación del Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro, con el objetivo de que en las próximas dos convocatorias se haya presentado, al menos, un 20% del profesorado del Grado. Tras un año desde su puesta en marcha se ha conseguido un 10% del profesorado del Grado. Por lo que habrá que hacer un seguimiento de esta mejora para el curso próximo, ya que el resultado se fijaba a dos años.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, no hay recomendaciones en relación con el presente criterio.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Medios materiales y Servicios disponibles. A continuación se comparan los valores obtenidos en los sucesivos cursos:

Servicio Informática y TIC: se actualiza periódicamente para adaptarse a las necesidades informáticas del alumnado en cuanto a capacidad y velocidad de procesamiento. Se mantiene así la red local certificada, que actúa a modo de servidor de la comunidad universitaria, y el acceso a Internet por fibra. Con respecto al grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica, se ha pasado a un 100% desde 2018/19. Además del grado de cobertura se aumenta su capacidad.

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020
Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC (Alumnado)	4,06	3,73	3,64	4,12	4,07
Satisfacción con el Servicio de Informática y TIC (Profesorado)	4,00	3,89	4,38	4,57	4,69

Tras un par de cursos en los que el indicador no llegó a superar el cuatro, en el presente curso se vuelve a superar dicho guarismo por parte del alumnado.

Biblioteca y Hemeroteca:

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020
Satisfacción con el Servicio de Biblioteca (Alumnado)	4,07	3,49	3,47	3,81	4,02
Satisfacción con el Servicio de Biblioteca (Profesorado)	3,6	3,38	4	4,42	4,59

El indicador mejora con relación a los años anteriores, siendo efectivas las actuaciones llevadas a cabo para que se recupere el nivel por encima de 4.

Recursos en Red para la docencia: se mantiene el desarrollo de un campus virtual de acceso remoto y el uso de las herramientas en G-suite.

Instituto de Idiomas de la Universidad: mantiene sus servicios y se fomenta entre los alumnos el uso de dicho servicio mediante publicaciones en tabloneros de anuncios en cada clase.

Departamento de Movilidad y Relaciones Externas: En el curso 2019/20, este departamento cuenta con 3 personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC), lo que se considera adecuado. La oferta de plazas de movilidad en el Grado, es mayor que su demanda. En cuanto a la satisfacción por el alumnado, se ha incrementado en el presente curso.

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes (Alumnado)	--	2,92	3,08	3,18	3,18

Dirección de Comunicación y Relaciones externas (Prácticas externas): es un módulo curricular que se somete la gestión y el desarrollo según su normativa. En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas y con dos personas de apoyo, sin perjuicio de los tutores académicos de la asignatura. Dicho personal se considera adecuado y suficiente para el desarrollo de las prácticas. De hecho la labor de los tutores ha sido valorada con 4,5 sobre 5, en la encuesta de prácticas del estudiantado, en cuanto a la supervisión realizada. [LINK](#)

Para su valoración y análisis se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional; las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas y el informe final de asignatura del profesor responsable, donde se analizan los aspectos académicos más destacados. Por parte de los alumnos la valoración global con las prácticas ha obtenido un 4.37 sobre 5, siendo muy positiva. [LINK](#)

Infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título: La satisfacción en este apartado ha ido creciendo cada año.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/2019	2019/20
Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título (Alumnado)	4,06	3,83	3,9	4.05	4,02
Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título (Profesorado)	4,29	4,22	4,5	4,53	4,59

En cuanto al Servicio de Deportes: se ha puesto para el curso 2019/20 a disposición de la comunidad académica, en el horario establecido, el gimnasio y diversas actividades deportivas.

La estructura y dotación de personal de administración y servicios: es adecuada para el desarrollo del Grado, cumpliéndose lo previsto en la Memoria. No obstante, se han llevado a cabo acciones de mejora concretas, pues se ha desarrollado la Política de personal de administración y servicios, se ha llevado a cabo su evaluación por competencias, así como se ha asignado un responsable de esta.

También se han llevado a cabo acciones específicas de formación, valorándose por el Personal de Administración y Servicios, para el curso 2019/20 con un 3,71 sobre 5 (ítem 3 de la encuesta de satisfacción).

Atendiendo a la valoración realizada por los diferentes agentes en las encuestas de satisfacción, en cuanto a la satisfacción con el Personal de Administración y Servicios, el alumnado lo valora con un 4,60. Con respecto al profesorado, la valoración es de 4,56.

La orientación académica y profesional del estudiantado. El grado de satisfacción de los alumnos tiene una tendencia favorable, así como el grado de acogida de las III Jornadas de Orientación desarrolladas el 29 de Abril de 2020. La satisfacción con tales acciones ha sido de:

Criterio	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
01. Acciones de orientación académica	--	--	3,43	3,6	3,77
02. Las acciones de orientación profesional	--	--	3,18	3,48	3,32

Los resultados de las encuestas de satisfacción se encuentran en: [LINK](#)

Fortalezas y logros

Buen nivel en el equipamiento y los recursos materiales y personales.
Alto nivel de satisfacción de la comunidad educativa con las infraestructuras.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Los valores de los indicadores se han incrementado o mantenido en el curso 19/20, siendo todos ellos adecuados, por lo que no se acuerdan mejoras al respecto.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, la Recomendación 30, con origen en Informe de seguimiento (2015), relativa a indicación del personal de Movilidad y su cualificación, e indicación de su suficiencia, así como personal de gestión de prácticas externas, se solventará presentando evidencias en la recomendación con origen: "Informe de Renovación", dándola por resuelta en seguimiento y en modificación.

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

En el presente curso se han revisado y actualizado el cuadro de indicadores adaptándolo a las modificaciones efectuadas en el Manual de Procedimientos.

El seguimiento del nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa se recoge en los Informes de satisfacción [LINK](#) publicados en la web por miembro de la comunidad educativa, grado y año.

Tabla de indicadores correspondiente al año 2019/2020.

Con objeto de facilitar el seguimiento de los enlaces en la tabla se incluyen los indicadores correspondientes a años anteriores y que permanecen en el nuevo sistema, en columnas sombreadas para mayor claridad.

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	2019/20	Análisis del buzón IRSF
PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes									
PC03-IN01	120	80	80	80	PC03-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GADZ	80	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC03-IN02	23,30%	63,00%	48,00%	40,00%	PC03-IN02	Grado de cobertura de plazas	GADZ	43,00%	
PC03-IN03	NP	NP	6	SD	PC03-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GADZ	SD	
	6	10,5	15,2	8,7	PC03-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GADZ	10,4	
				S.D.	PC03-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GADZ	S.D.	
						Notas para el cálculo de los indicadores: PC03-IN02 se ha utilizado la siguiente fuente: LINK (acceso con clave) Se consideran los alumnos de nuevo ingreso sólo de primer curso y no se incluyen las matrículas anuladas. Datos obtenidos a			

fecha 05/11/2020 PC04-IN02 se ha utilizado la siguiente fuente: [LINK](#)(acceso con clave) Considerando los alumnos de nuevo ingreso sólo de primer curso y no incluyendo las matrículas anuladas. Datos obtenidos a fecha 05/11/2020

PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	42%	64,58%	57,60%	93,80%	PC04-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción	GADZ	94,12%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC04-IN02	NP	44%	-32%	9,40%	PC04-IN02	Variación nº matrículas nuevo ingreso	GADZ	0%	
PC04-IN03	12/120=0,5	31/80=0,39	19/80=0,24	39/80=0,49	PC04-IN03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción	GADZ	43/80=0,54	
PC04-IN04	16,67	2,13	12,5	31,43%	PC04-IN04	% estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx mediante PAU	GADZ	15,63%	
	0	0	0	0%		% estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GADZ	0%	
				0%		% estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GADZ	0%	
				0%		Mayores de 25 años	GADZ		
PC04-IN05	28	18,75	24,2	25%	PC04-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GADZ	68%	
	72	81,25	75,8	75%	PC04-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GADZ	32%	
PC04-IN06	4,08	4,23	4,22	4,54	PC04-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas	GADZ	3,95	
PC04-IN07	104/120	107/80	102/80	156/80	PC04-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GADZ	156/80	

Se mantiene la mejoría ya presentada el curso anterior en la mayoría de los indicadores con relación a la media de los cursos anteriores. Ha descendido el número de alumnos de nuevo ingreso. Se mantiene alto el porcentaje de alumnos admitidos en primera opción y sigue la tendencia positiva la relación estudiantes preinscritos en 1ª opción. Ha descendido el % de estudiantes accede título con puntuación ≥ 60% puntuación máx. mediante PAU., pero sigue siendo superior a la media de los cursos anteriores.

PROCESO: Orientación Académica y profesional al estudiantado

				3,6	PC05-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GADZ	3,77	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				3,48	PC05-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GADZ	3,32	
El porcentaje supera el 3, siendo adecuado.									

PROCESO: Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	0	0	0	0	PC07-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones	
PC07-IN03	0	0	0	0	PC07-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	0%		
PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes									
PC08-IN01	0	0	4,5	3,30%	PC08-IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GADZ	1,40%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-IN02	0	0	0	0,82%	PC08-IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GADZ	0,70%	
PC08-IN03	0	4/8	8/18	8/18=0,44	PC08-IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GADZ	11/22=0,50	
PC08-IN04	SD	2,92	3,04	3,18	PC08-IN04	Satisfacción estudiante con los programas de movilidad internacional	GADZ	3,18 T.P. 37%	
				NP	PC08-IN05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GADZ	NP	
				NP	PC08-IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GADZ	NP	
				NP	PC08-IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta		NP	
				8/80=0,1	PC08-IN08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro		11/80=0,1375	
					La relación de la oferta PC08-IN03 es adecuada, la oferta de plazas ha sido aumentada en un 22% y el dato en relación a las solicitudes en programas de movilidad internacional respecto a la oferta sigue la progresión positiva. El grado de satisfacción del alumnado está por encima de tres y manteniendo el aumento ya registrado el curso pasado.				
PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas									
PC09-IN01	NP	NP	NP	4,36	PC09-IN01	Satisfacción estudiante con las prácticas realizadas	GADZ	4,37	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC09-IN02	NP	NP	NP	4,78	PC09-IN02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GADZ	4,60	
PC09-IN03	NP	NP	NP	40	PC09-IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GADZ	73	
PC09-IN04	NP	NP	NP	3,75	PC09-IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GADZ	103/32=3,22	
PC09-IN05	NP	NP	NP	4,91	PC09-IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GADZ	4,57	

Los indicadores referentes a la gestión y revisión de las prácticas externas siguen la tendencia positiva del curso pasado, destacando que el número de plazas por alumno (PC09-INV04) es mayor que tres y el aumento en el Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas (PC09-IN03) que han aumentado un 82%.

PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

PC11-IN01	NP	NP	NP	NP	PC11-IN01	Tasa de inserción laboral	GADZ	60%	
				9	PC11-IN02	Núm. de egresados por curso académico	GADZ	6	

El número de egresados correspondiente al curso 2019-2020 se ha obtenido con fecha 03/11/2020, siendo este un dato variable en el tiempo. El bajo número de egresados se debe a que o no disponen del título de idiomas que se les exigen para finalizar los estudios o no lo han presentado para cerrar expediente (el total fueron 22 alumnos los que están en disposición de sus créditos, pero son 6 los que se consideran egresados).

PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje

PC12-IN01	62,26	60,2	73,6	77,36%	PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GADZ	90,34%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC12-IN02	SD	SD	35,7	36%	PC12-IN02	Tasa de abandono	GADZ	24,14%	
PC12-IN03	SD	SD	SD	97,54%	PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GADZ	98,53%	
PC12-IN04	NP	NP	NP	NP	PC12-IN04	Tasa de graduación	GADZ	32,14%	
PC12-IN05	73,31	70,81	86,3	86,33%	PC12-IN05	Tasa de éxito	GADZ	97,25%	
				4,17	PC12-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GADZ	4,6	
				3**	PC12-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GADZ	4	

Durante el curso cabe destacar como la tasa de rendimiento y la de éxito sigue la tendencia positiva, llegando a superar ambas el 90%, en la Universidad Pablo de Olavide, la tasa de rendimiento es de 87,67 y la de éxito de 92,45. La tasa de abandono del centro adscrito es inferior al anterior dato del que disponemos (del 36% al 24%), siendo mayor a la de la Universidad de adscripción (16,43). La señalada tasa es acorde con la prevista en la memoria del Grado (30%). La tasa de graduación de la Universidad Pablo de Olavide, es de 14,34, siendo superior en el Centro adscrito (32,14), acercándose al 40% previsto en la Memoria. Como ya hemos señalado anteriormente, hay un alto porcentaje de alumnos que no egresan a la espera de obtener y/o certificar el idioma. Esperamos que las medidas adoptadas sean eficaces. La tasa de eficiencia en la Universidad es de 88,06, siendo la del Centro adscrito superior, y superando la prevista en la memoria (80%). El grado de satisfacción de los egresado/a con las competencias adquiridas es superior en 0,5 puntos a los datos del curso anterior.

PROCESO: Información pública

				4,03	PC14-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GADZ	3,88 T.P. 43,48%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias
				4,77	PC14-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GADZ	4,71	

								T.P. 80,95%	ni felicitaciones	
				4,31 Partc. 100%	PC14-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	GADZ	4,40 T.P. 82,45%		
				4,5**	PC14-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GADZ	3,50		
					El grado de satisfacción con la información pública responde al esfuerzo desarrollado por tener disponible toda la información en la web del Centro.					
					** Sometida encuesta a los empleadores, el grado de participación ha sido muy bajo (20%)					
PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador										
PA03-IN01	38	60	50	36%	PA02-IN01	% profesores a tiempo completo	GADZ	9/22 (41%)	No hay incidencias, reclamaciones , sugerencias ni felicitaciones	
PA03-IN02	62	40	50	64%	PA02-IN02	% profesores a tiempo parcial	GADZ	13/22 (59%)		
PA03-IN03	57	70	81	50,00%	PA02-IN03	% profesores doctores	GADZ	12/22 (55%)		
				63,00%	PA02-IN04	% créditos impartidos por doctores	GADZ	150/252 (59%)		
PA04-IN01	3,33	3,86	4,21	4,42	PA02-IN05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	GADZ	4,06		
PA05-IN01	NP	NP	NP	9,00%	PA02-IN06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	10%		
PA05-IN02	NP	NP	NP	9,00%	PA02-IN07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	10%		
PA05-IN03	NP	NP	NP	0%	PA02-IN08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	0%		
PA05-IN04	NP	NP	NP	9,00%	PA02-IN09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente	GADZ	9%		
				9,00%	PA02-IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GADZ	10%		
				0%	PA02-IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GADZ	0%		
				9,00%	PA02-IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GADZ	9%		
					Se ha mejorado el número de profesores a tiempo completo así como el número de profesores doctores					

PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios

PA03-CSI-CT-IN01	Satisfacción con el Programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	3,71 TP 85%
------------------	--	----------------

PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro

PA06-IN01	5,6	6,7	4,55	5,8	PA04-IN01	Estudiantes por puesto de lectura	5,4	Hubo una sugerencia por parte de un alumno de ADE, dicha sugerencia indicaba la necesidad de disponer en clase de más enchufes para portátiles.
PA06-IN02	NP	2,81	SD	1,45% M (monografías) 0% R (revistas)	PA04-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	8,61% M 0% R	
PA06-IN03	16	8,1	10	6	PA04-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a	7	
PA06-IN04	2,7	4,1	4,6	5,8	PA04-IN04	Estudiantes por PC de uso público	6,5	
PA06-IN05	70	80	90	100,00%	PA04-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	100,00%	
PA06-IN06	4	15	20	30	PA04-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GADZ 22	
PA06-IN07	SD	SD	28011	33.520	PA04-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	38.684 (cc económicas) 436.985 (multidisciplinares)	
PA06-IN08	926	941	1165	1.262	PA04-IN08	Nº títulos disponibles	GADZ 1.274	
PA09-IN01	4	3,83	3,84	4,05	PA04-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	GADZ 4,02 T.P. 44,93%	
PA09-IN01	4,14	4,22	4,16	4,53	PA04-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,59 T.P. 80,95%	

Indicadores de la Carta de Servicios: <http://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/>
 Las infraestructuras mantienen un nivel de satisfacción elevado derivado tanto de las inversiones en mantenimiento como en nuevos equipamientos.
 La sugerencia indicada, sobre los enchufes en clase fue solucionada en tres días hábiles.

PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés

				3,95	PA07-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GADZ	3,92 T.P. 44,93%
				4,73	PA07-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GADZ	4,55 T.P. 81,48%
PA09-IN01	4,8 100%	4,45 100%	4,15 100%	4,29 100%	PA07-IN03	Satisfacción PAS con el Centro		4,53 T.P. 85%

				S.D.	PA07-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	GADZ	4,6
				4	PA07-IN05	Satisfacción empleadores con el Centro	GADZ	5
PA09-IN02	4,52	4,47	4,3	4,38	PA07-IN06	Satisfacción de los estudiantes con la docencia	GADZ	4,09 T.P. 58%
	74%	71%	61%					
					La valoración pone de manifiesto un alto grado de satisfacción. El indicador PA07-IN04 se realiza un año después terminado sus estudios.			
					PROCESO: Auditoría interna			
					PE05-CC-IN01	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro		
					PE05-CC-IN02	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro		
					PE05-CC-IN03	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría anterior		

Fortalezas y logros

Alta satisfacción de la comunidad académica con el Centro.

Aumento de los fondos bibliográficos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las observadas se muestran en apartados anteriores.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, la recomendación en relación con el presente criterio tiene origen en el Informe de Modificación, por lo que se comenta en el siguiente apartado VII.

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

Se responden en el punto VI de los Autoinformes de seguimiento de 2015/2016 y 2016/2017, así como en el punto VII del de 2017/2018. En el Autoinforme de 2018/2019 se contestó en el apartado VII. No obstante, reiteramos las recomendaciones que provienen de la Memoria de Modificación [LINK](#) :

Conforme al Informe de Seguimiento del Plan de Mejora Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, de DEVA, como Recomendación no resuelta se señala la **Recomendación 46**: *Se debe indicar, en su caso, que los indicadores se refieren también al Centro Adscrito. Asimismo, se debe considerar que las tasas de eficiencia previstas, según se indica en la Memoria, son 'consecuencia directa de dos factores particulares de la Universidad Pablo de Olavide, la Normativa de Progreso y Permanencia y el Plan Piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que con la implantación de las nuevas metodologías docentes ha generado mejores resultados entre los estudiantes. Dado que estos dos factores están referidos a la Universidad Pablo de Olavide y no necesariamente se aplican al Centro Adscrito, se debe indicar en la Memoria su adecuación al Centro Adscrito.* Esta recomendación se resolverá cuando se presente memoria de Modificación del título, lo que aún no se ha llevado a cabo.

Se ha coordinado la solicitud del MODIFICA correspondiente con los responsables de la Universidad Pablo de Olavide en Comisión de Estudios del Centro de 1 de diciembre de 2020, acordándose como ventana temporal de presentación del MODIFICA octubre de 2021.

Según la **Recomendación 30** del mencionado Informe de DEVA: “Debe detallarse con qué personal cuenta el Departamento de Movilidad y Relaciones Institucionales del centro adscrito, su cualificación e indicación de si resulta suficiente para la gestión de la movilidad de los estudiantes del grado. Debe indicarse asimismo con qué personal se cuenta en el centro adscrito para la gestión de las prácticas externas Justificación: Esta recomendación que aparece repetida con origen en: "informe de renovación de la acreditación", "informe de seguimiento" e "informe de modificación", se da por resuelta tanto en seguimiento como en modificación para evitar repeticiones en el informe de plan de mejora. Por tanto, deberá ser solventada presentando las evidencias de su consecución en la recomendación con origen: "informe de renovación.” No obstante, se ha mantenido la codificación MOD, ya que tal recomendación NO APARECE en el informe DEVA de renovación de la acreditación.

Tal información se encuentra disponible en los Autoinforme de seguimiento del curso 2016/2017, del Título.Apartado VI. Pág.22; Autoinforme del curso 17/18, Apartado VII; Autoinforme curso 2018/2019 y el presente, apartado V.

Según la **Recomendación de Especial Seguimiento 45** del Informe de DEVA: “Esta recomendación que aparece repetida con origen en: "informe de renovación de la acreditación", "informe de seguimiento" e "informe de modificación", se da por resuelta tanto en seguimiento como en modificación para evitar repeticiones en el informe de plan de mejora. Por tanto, deberá ser solventada presentando las evidencias de su consecución en la recomendación con origen: "informe de renovación.”

No obstante, se ha mantenido la codificación MOD, ya que tal recomendación NO APARECE en el informe DEVA de renovación de la acreditación. De las Recomendaciones que contempla tal informe, la más similar, sin ser de especial seguimiento, es: “Se recomienda incluir en la web, fácilmente accesible, información sobre las empresas participantes en las prácticas”, actuación que el Centro ya ha realizado.

El listado anual de prácticas externas se publica cada año en la web [LINK](#), sin perjuicio de ello, se ofrece de forma más exhaustiva al alumnado a través de la plataforma interna de acceso con clave.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Anexo